

Jorge Adame Goddard



Inició su carrera como profesor universitario el año de 1973 en la Escuela Libre de Derecho, de donde es egresado, dando el curso de Sociología en el primer año. Desde entonces ha impartido cursos de historia del derecho, derecho romano, contratos internacionales y filosofía del derecho ininterrumpidamente, salvo los años 1975 y 1996, en diversas facultades de Derecho, principalmente en la Escuela Libre de Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana. Desde el año 1980 es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, del Consejo nacional de Ciencia y Tecnología. Sus líneas de investigación son el derecho romano, los contratos internacionales y la filosofía del derecho.

Actualmente es coordinador de la Línea de Investigación en derecho romano y tradición romanista, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en la que se comprenden

tres vertientes: la traducción, comentario y edición de textos jurídicos clásicos; el estudio de la tradición Romanista en México y Latinoamérica, y el estudio del derecho romano para afrontar problemas jurídicos actuales. Con este enfoque, actualmente estudia y promueve estudios comparativos entre el derecho civil mexicano y el derecho romano clásico, con el fin de procurar una renovación y actualización del derecho privado, considerado no como un ordenamiento legislativo, sino como una ciencia o doctrina racional. En esta línea ha publicado los libros: *Las respuestas de Modestino* (1987), *El Libro XVIII del Digesto sobre la compraventa* (1993), *Comentario histórico jurídico del libro primero de las sentencias de Paulo* (2010), *Cuatrocientos casos y respuestas de los juristas romanos* (2013) y *Curso de derecho romano clásico* (2014).

La línea de contratos internacionales la ha desarrollado desde una perspectiva romanista que le permite comprender, valorar y contribuir a los actuales esfuerzos por conseguir un derecho privado común internacional, principalmente en materia de contratos. En esta línea ha publicado los libros *El contrato de compraventa internacional* (1994) y *Contratos internacionales en América del Norte* (1999).

La filosofía del derecho la aborda desde la perspectiva, también romanista, de considerar el derecho como una ciencia, y no como un ordenamiento imperativo, y especialmente como una ciencia práctica, prudencial, ligada a la ética, con la cual comparte el mismo fundamento: la naturaleza humana, y el ordenamiento racional de la conducta humana, que es la ley natural. Con este enfoque ha participado en el debate público actual acerca del aborto, la eutanasia, el matrimonio, la naturaleza y fundamento de los derechos humanos, la libertad religiosa y las relaciones entre la iglesia y el Estado. Son frutos de esta perspectiva los libros: *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos* (1980), *Filosofía social para juristas* (1998), *El matrimonio civil en México* (2004) y *Estudios sobre política y religión* (2008).

Todos estos libros han sido publicados por la UNAM, a veces en coedición con otra casa editorial. Sobre dichas líneas de investigación tiene también publicados más de 130 artículos en revistas y publicaciones científicas nacionales y extranjeras. Muchas de sus publicaciones se pueden consultar (y algunas descargar gratuitamente) en www.jorgeadame.com